



Creando Futuro

**CANDIDATURA DE CHILE A LA TERCERA PARTE DEL
CONSEJO DE LA OACI 2022-2025**



Antonia Urrejola

Ministra de Relaciones Exteriores de Chile

Chile promueve el multilateralismo en pos de la paz, la seguridad internacional, la estabilidad y el desarrollo de los Estados. Para este efecto, este país busca participar activamente en instancias multilaterales, como la OACI, bajo la convicción de que estas alianzas fortalecen el desarrollo sostenible a nivel mundial.

Desde su fundación, Chile se apega férreamente a los principios de la OACI y ha ido adoptando normas y prácticas que esta organización ha ido aconsejando. En este contexto, el país presenta su candidatura al Consejo de la OACI, con el patrocinio de la CLAC, para el periodo 2022–2025, con el convencimiento de ser un impulsor activo del multilateralismo.

Es importante resaltar que Chile provee de Servicios de Navegación Aérea en el Pacífico Sur, suministrando este tipo de servicios para vuelos transoceánicos con tecnología satelital y alcanzando un importante desarrollo en la implantación de la Navegación Basada en el Rendimiento (PBN).

Por otro lado, Chile ha alcanzado grandes logros en la implementación de las normas y prácticas recomendadas de la OACI (SARPs), siendo una de las naciones mejor evaluadas a nivel global.

También Chile está comprometido en combatir los efectos del cambio climático, disponiendo de compromisos para reducir los gases de efecto invernadero, en relación al transporte aéreo internacional. Este compromiso ha sido reflejado en distintos trabajos dispuestos por la OACI, como por ejemplo en la elaboración del esquema CORSIA.

Al mismo tiempo, este país es un líder en la generación de energías renovables y trabaja para impulsar el hidrógeno verde.

La aviación comercial para Chile es un eje relevante para la política exterior comercial del país. Esta nación ha mantenido de forma histórica la política de cielos abiertos y ha impulsado la liberación del transporte aéreo internacional. Asimismo, Chile mantiene una política de desarrollo de la infraestructura aeroportuaria bajo sistema de concesiones, que permite generar un modelo de negocio exitoso con el sector privado.

Por último, este país no es ajeno a los efectos adversos producto de la reciente pandemia mundial. Es por ello que Chile adoptó las medidas concordantes a las directrices propuestas por el Grupo Especial de Recuperación de la Aviación (CART) de la OACI y la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el objeto de reducir el riesgo sanitario, fortalecer la confianza de los pasajeros y asegurar las cadenas de suministro.

Conforme todo lo anterior, dado el fuerte compromiso de Chile con el multilateralismo, reflejado en la histórica participación del país en la OACI, esta nación presenta su candidatura al Consejo de esta organización para el periodo 2022–2025.



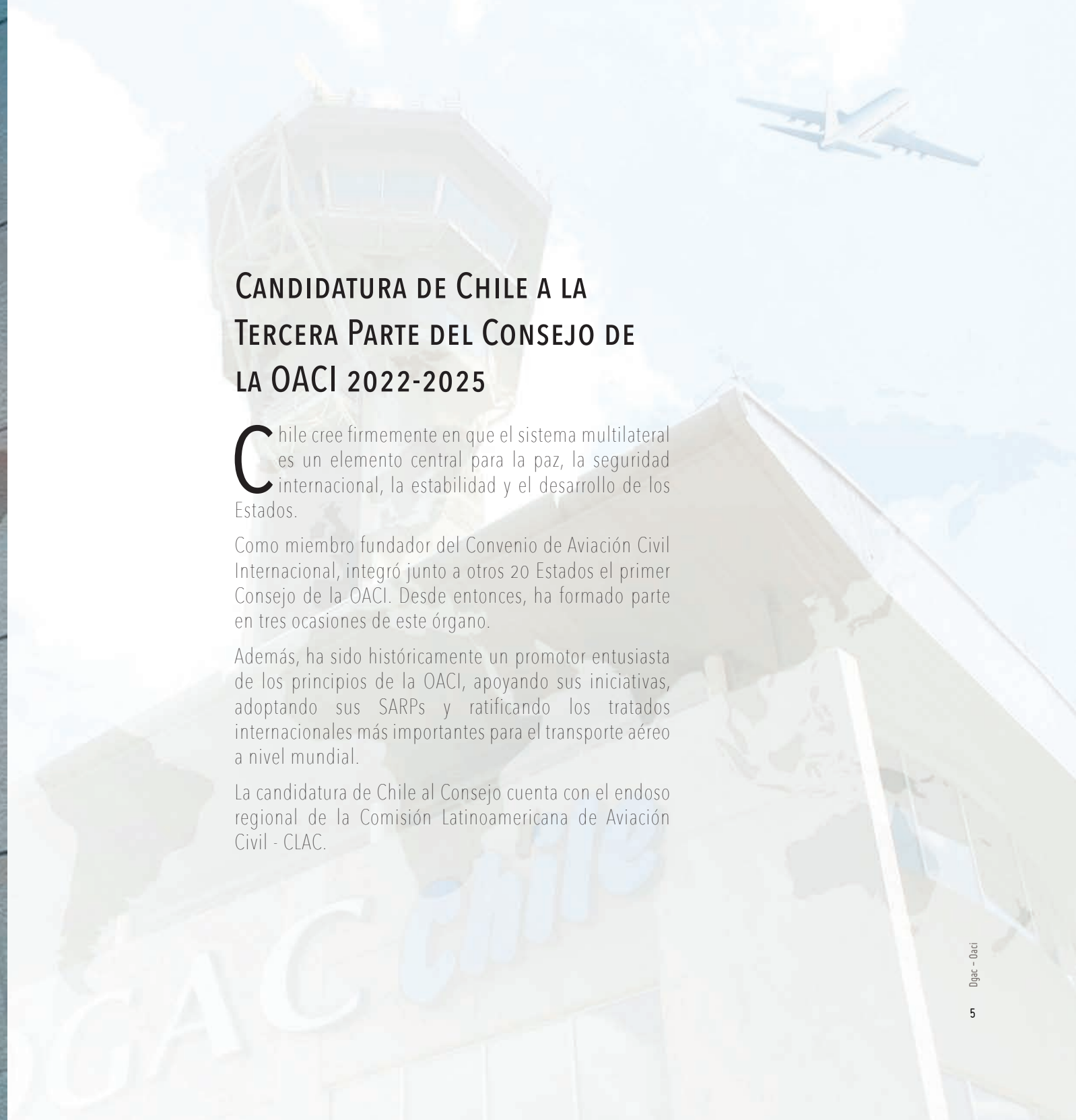
CANDIDATURA DE CHILE A LA TERCERA PARTE DEL CONSEJO DE LA OACI 2022-2025

Chile cree firmemente en que el sistema multilateral es un elemento central para la paz, la seguridad internacional, la estabilidad y el desarrollo de los Estados.

Como miembro fundador del Convenio de Aviación Civil Internacional, integró junto a otros 20 Estados el primer Consejo de la OACI. Desde entonces, ha formado parte en tres ocasiones de este órgano.

Además, ha sido históricamente un promotor entusiasta de los principios de la OACI, apoyando sus iniciativas, adoptando sus SARPs y ratificando los tratados internacionales más importantes para el transporte aéreo a nivel mundial.

La candidatura de Chile al Consejo cuenta con el endoso regional de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil - CLAC.



SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA EN EL PACÍFICO SUR

Chile suministra servicios de navegación para vuelos transoceánicos sobre el Pacífico Sur, a través de tecnología satelital tanto para las comunicaciones, como para el seguimiento automatizado de la posición de las aeronaves.

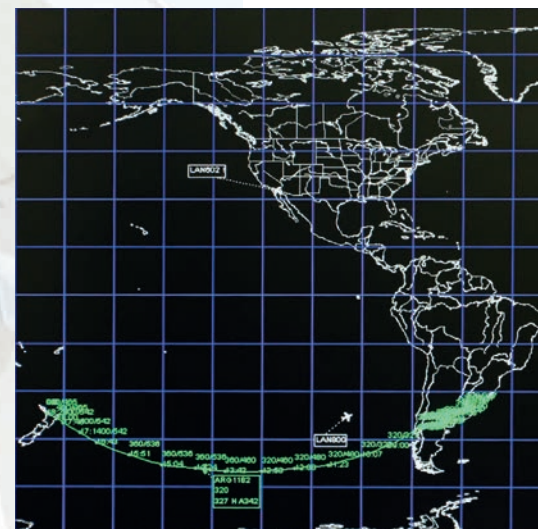
Desde el año 2014, Chile aplica un control positivo sobre las aeronaves que sobrevuelan el Área de Control Oceánica dentro de las Regiones de Información de Vuelo bajo su responsabilidad, aportando eficazmente a la seguridad operacional de la aviación.

Para seguir contribuyendo a tal objetivo, el país adquirió recientemente nuevas capacidades para la gestión del tránsito aéreo oceánico/remoto, que habilitan la implementación del concepto de Comunicación y Vigilancia Basado en el Rendimiento (PBCS). Esta tecnología permitirá aplicar en el corto plazo el funcionamiento de los nuevos sistemas CNS ATM, fortaleciendo la armonización y la seguridad operacional, de modo de promover un espacio aéreo sin costuras entre América del Sur y Oceanía.

Por otra parte, a nivel sudamericano, Chile ha alcanzado un importante desarrollo en la implementación de la Navegación Basada en el Rendimiento (PBN), permitiendo a nuestro Estado optimizar el uso del espacio aéreo y posicionarse en un lugar de avanzada en la prestación de servicios de navegación aérea relacionado con este concepto, tanto en rutas continentales como en las que conectan Sudamérica con Oceanía y Asia.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS AUDITORÍAS USOAPY USAP

Chile ha conseguido grandes logros en la implementación de los SARPs¹ de la OACI, lo que le ha valido estar entre los países mejor evaluados a nivel mundial, según el Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional USOAP-CMA y del Programa Universal de Auditoría de la Seguridad de la Aviación USAP-CMA, lo que da cuenta del cumplimiento efectivo de los Anexos de la OACI.





CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL

Chile está comprometido con la acción climática a través de la adopción de medidas de distinta naturaleza para la reducción de emisiones. Así, ha implementado los diversos esfuerzos desplegados por la OACI para combatir el cambio climático.

En este sentido, participó tempranamente en la elaboración de CORSIA y diseñó un sistema propio para su implementación a través de una plataforma online en que cada operador ingresa los datos de su actividad.

El país dispone de un Plan de Acción para la Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero que contempla una serie de medidas concretas para tal objeto, así como el significativo aporte de medidas adoptadas por los operadores privados nacionales.

A fin de realizar una mayor contribución en la materia, Chile pasó de observador a Estado miembro del CAEP² en 2019.

En sintonía con los esfuerzos de mitigación de la OACI, siendo Chile un líder en la generación de energías renovables, está impulsando decididamente

la producción de hidrógeno verde en su territorio. Este vector energético puede ser utilizado, en el corto y mediano plazo, como insumo para la producción de SAF. En largo plazo, el hidrógeno verde puede ser utilizado directamente como combustible aeronáutico.

En línea con tal desafío, el principal aeropuerto del país cuenta con un plan para recibir y abastecer aeronaves impulsadas por Hidrógeno Verde a partir de 2030.

AVIACIÓN COMERCIAL EN CHILE

Chile ha mantenido por más de cuarenta años una política de cielos abiertos, caracterizada por el libre acceso al mercado, en igualdad de condiciones para nacionales y extranjeros, facilitando la inversión extranjera y la conectividad internacional del país. Fruto de esta política, el transporte aéreo nacional ha crecido a tasas de un 10% anual en la década previa a la pandemia, alcanzando un promedio de 1,48 viajes por habitante al año, el más alto de Latinoamérica.

²Comité sobre la protección del medio ambiente y la aviación.



Como consecuencia, el país muestra un mercado aéreo sólido, con fuerte competencia y tarifas accesibles, que ofrece una amplia conectividad con el resto del mundo apoyada en acuerdos de servicios aéreos vigentes con más de ochenta Estados. Adicionalmente, Chile mantiene abierto el cabotaje a operadores extranjeros unilateralmente y sin condición de reciprocidad.

En el marco de esta política, Chile ha sido impulsor de la liberalización del transporte aéreo y promotor de la visión de largo plazo de la OACI como asiduo participante en ICAN y ha contribuido a la gestación de importantes iniciativas multilaterales, tales como el MALIAT y el Acuerdo de Cielos Abiertos de la CLAC, entre otros. Del mismo modo, ha promovido el multilateralismo y la liberalización a través de su activa participación como miembro del ATRP de la OACI. En el seno de APEC, Chile ha fomentado la apertura de servicios aéreos entre las economías parte de este foro de cooperación.

Como miembro del Grupo Regional CLAC sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación, el país ha promovido decididamente la facilitación del transporte

aéreo internacional al interior de la OACI. En la reciente Conferencia de Alto Nivel de la OACI sobre COVID-19, Chile sostuvo a través de diversas Notas de Estudio una decidida postura en favor del fortalecimiento de la Facilitación, considerando la evolución y la complejidad del transporte aéreo a nivel mundial, con miras a una necesaria recuperación de la industria y del sector aéreo en general.

INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

Chile adoptó en 1996 una política de desarrollo de la infraestructura aeroportuaria basada en concesiones, incorporando a privados en la construcción y explotación de los aeropuertos, con un modelo de negocios confiable y exitoso, que ha permitido la ampliación y modernización de la red aeroportuaria nacional, mejorando los niveles de servicio a los pasajeros y a los operadores aéreos.

Recientemente se inauguró la modernización del principal aeropuerto del país con la construcción de un nuevo Edificio Terminal Internacional de Pasajeros, de aproximadamente 249.500 m2, y la remodelación y ampliación del Edificio Terminal existente, reservándolo para uso exclusivo de tráfico nacional. Con ello, la capacidad del aeropuerto aumentará de 16 a 30 millones de pasajeros al año.





RESILIENCIA DEL SISTEMA AERONÁUTICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

La resiliencia del sistema aeronáutico chileno es un elemento estratégico de conectividad que aporta al desarrollo y bienestar de sus ciudadanos en tiempos de emergencia, como ocurrió durante la pandemia. El país adoptó una serie de medidas excepcionales y protocolos básicos alineados con las directrices propuestas por el Grupo Especial de Recuperación de la Aviación (CART) de la OACI y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para reducir el riesgo sanitario para el público en general y para el personal de la aviación, a fin de fortalecer la confianza de los pasajeros y asegurar la cadena de suministro.

Todas las medidas tomadas obedecieron a decisiones coordinadas entre las distintas autoridades del gobierno chileno, en estrecha cooperación regional y multilateral, lo que permitió mantener operativos aeropuertos que recibieron connacionales y disponer de recursos para permitir el regreso a su hogar de ciudadanos de otros Estados. De la misma manera, permitió la coordinación y entrega de insumos médicos y vacunas a otros Estados de la región que así lo requirieron.



